



Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

CONVOCATORIA

Por el presente cito a Ud, a la **Sesión Extraordinaria**, que habrá de celebrar el Ayuntamiento en Pleno el día **03 de Mayo (Miércoles) a las 19:00h.** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO 2º: TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE DOÑA REYES CORTEGUERA CORO.

PUNTO 3º: PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA AL PLAN SUPERA V DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

PUNTO 4º: APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

PUNTO 5º: APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA OCUPACIÓN DE TERRENOS DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON CASSETAS, PUESTOS, ATRACCIONES Y OTROS Y TASAS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CASSETAS.

De no poderse celebrar Sesión en 1ª Convocatoria por falta legal de miembros, ésta tendrá lugar a los días siguientes, participándoles que la pertinente documentación de los asuntos a tratar se encuentra a su disposición en la Secretaria Municipal para su examen y estudio.

En Espartinas a 27 de Abril de 2017.

El Alcalde Accidental,

Fdo.:Iván Gómez Fernández.

Código Seguro De Verificación:	BKlhix43cXzeGQiTs2xmAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ivan Gomez Fernandez	Firmado	27/04/2017 12:19:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BKlhix43cXzeGQiTs2xmAQ==		

